

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22249** *JAVIER RODRÍGUEZ VELASCO "VINOTECA MARIDAJE"*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo, hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 1/2011/ que se sigue a instancias de D.<sup>a</sup> Rosa María Eguiluz Ortuondo frente a Javier Rodríguez Velasco "Vinoteca Maridaje", con NIF/CIF nº 9.419.184 V, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 18 de mayo de 2011, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 12.853,36 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de mayo de 2011.- M.<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo.

ID: A110045103-1